

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
BOO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de imprenta.
Toda la correspondencia y papeles deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
Madrid, Edición de la mañana...
PROVINCIALES...
EXTRANJERO...
PRECIO DE LA VENTA
En el momento...
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVI.—NÚM. 17.651

Madrid, Lunes 24 de Julio de 1905.

Cinco ediciones diarias

Los de Londres.

La derrota de Mr. Balfour.

(DE NUESTRO REDACTOR)

Llego por fin al momento de la derrota parlamentaria de Mr. Balfour. Las oposiciones le esperaban de día en día, y hasta de hora en hora.
Como la mayoría tiene el convencimiento de que en las próximas elecciones generales será derrotado el Gobierno conservador, cada vez se entusiasma más para agruparse en su apoyo. En muchas ocasiones prefieren la derrota, y en muchas se quedaban en el campo sin otra esperanza que la de prolongar la vida ministerial de Mr. Balfour.
La derrota ha venido, sin embargo, cuando menos se esperaba. Dirigitas los presupuestos para la misión encargada de comprar tierras en Irlanda, y el diputado nacionalista Mr. Redmond propuso anoche que se redujera el salario a los individuos de la Comisión, fórmula que en Inglaterra se adopta para los votos de censura, y por 199 votos contra 196 fue aprobada la proposición de Mr. Redmond.
A la votación siguió un gran tumulto. Las oposiciones atacaron vigorosamente; los nacionalistas irlandeses se levantaron en masa y gritaron jubilosos hasta enrojecer. Redmond agitó su pañuelo y O'Connor su sombrero. También los liberales les acompañaban en sus gritos y en sus manifestaciones.
Pero a la hora actual no se sabe todavía si admitirá Mr. Balfour o seguirá en el Poder. Un hecho es cierto: que se le ha derrotado, pero también es cierto que conserva en la Cámara una mayoría que anoche no estaba presente, pero que, probablemente el lunes, le otorgará su voto de confianza.
De todos modos, el prestigio de Mr. Balfour ha sufrido un quebranto que indica a las claras el principio del fin.

Ramiro de Maeztu.

ENSEÑANZA AGRICOLA

Centros de demostración

Quejarse algunos economistas italianos del atraso en que se halla su país en materia de enseñanza agrícola, relativamente al progreso alcanzado por Francia, y mucho más por Bélgica, Dinamarca y Prusia. Aun que ese atraso es un hecho positivo, y no contentarían con el hecho positivo, sino que se han empeñado en demostrar que en Italia (pues aunque son en número de 4, las de Portici y Milán carecen de campo de demostración), su 26 Escuelas prácticas y sus 16 Escuelas agrícolas subvencionadas. Tiene además 9 Escuelas especiales, la forestal, las de pomología y horticultura, la de zootecnia, de olivicultura, y 4 de zootecnia y enología; 65 cátedras de enseñanza de agricultura subvencionadas, y 5 cátedras ambulantes oficiales de viticultura y enología.
En esta materia nuestra invencible pereza ha encontrado un comodín para salir del paso sin necesidad de pensar mucho: las Granjas Escuelas. A ninguna Diputación provincial se le ocurre estudiar las condiciones de su comarca y, para una estación de patología vegetal, por ejemplo, para estudiar las enfermedades del castaño o del olivo, ni una Escuela de horticultura, sino que lo remedian todo pidiendo una Granja agrícola-pecuaria demostrativa experimental, ó sea un verdadero cajón de sastre.
No deben ser sino regionales, y tienen el inconveniente de que se las hace servir para todo, siendo su papel, sin embargo, más reducido, si lo ha de ser útil.
El primer defecto de su organización consiste en que son experimentalmente a medias, lo cual es absurdo. Para que tengan ese carácter, es necesario que dispongan de un completo material, sin el cual serían inútiles, y un personal suficiente y competente, todo lo cual es muy costoso. En fin, que sean verdaderas estaciones experimentales. El término medio no cabe en este punto, ó ser ó no.

Tampoco pueden ser verdaderas estaciones pecuarias, sin disponer de todos los elementos que estas necesitan. Deben disponer, por consiguiente, tan sólo de un laboratorio bien dotado para analizar tierras y abonos y de los laboratorios, y una o dos razas de ganado, que la estación pecuaria correspondiente (cuando se instala) considere apropiadas a la región.
La misión principal de las Granjas Escuelas está en la enseñanza de capitales de cultivo y ganaderos. Ha de ser preferentemente práctica y leve en teoría. El interés, por tanto, práctica, labores modernas, aprovechamiento de las plantas indígenas y el estudio de las exóticas adaptadas al país, cría y alimentación de animales domésticos, medios de mejorar las razas de la comarca; he ahí las principales enseñanzas propias de estos establecimientos. No debe fallar tampoco el conocimiento de ciertas industrias rurales, útiles y fáciles de aprender, como la viticultura, canchallera y apicultura, ni una práctica completa de contabilidad rural.
Es esencial que los alumnos trabajen como si fuesen obreros de la Granja, a las órdenes del director, y que se enteren por sí mismos del resultado financiero de la explotación, y reciban al terminar un certificado de aptitud. Así, al finalizar por los alumnos la enseñanza agrícola, presentarán las ventajas económicas de la nueva agricultura, en las que no creen los ignorantes. Los Ayuntamientos deben contribuir a este fin enviando por turno a la Granja laboradores, que devolverán con creces a sus vecinos, por medio de la enseñanza, el gasto que ocasionan.
De nada serviría todo lo expuesto, si los humildes esfuerzos de meritosimos profesores, como los Sres. Ayuso, Otero y Pruna, entre otros, si estas instituciones, las estaciones experimentales y centros análogos, no se organizan sobre bases distintas de las actuales. La dependencia en que viven es un grave error. No nombran al personal, ni pueden someterlo a disciplina, ni administrar racionalmente los productos de la explotación, cuyos beneficios líquidos pasan a la Hacienda.
Necesitan facultad de rechazar obreros, de expulsarlos si no adelantan, de pedir otros a los Municipios, de pedir, a su vez, correspondiente la obligación de sostener un número prefijado de aquellos. Aplíquense, además, los beneficios de la explotación en favor de la misma y del personal que la dirige, y se conseguirá con todo eso, que las Granjas lo que deben ser para el labrador un modelo, no sólo de cultivo, sino también de explotación económica.
El personal debe inspeccionar las Escuelas y demás centros donde se enseña agricultura, ayudar a los Sindicatos y particulares, y ejercer la enseñanza en los campos de experiencia, que debe inspeccionar, y con las estaciones experimentales; prestar su cooperación y excitar la iniciativa de las Corporaciones populares; y publicar un *Boletín* con los progresos de la agricultura regional, trabajos hechos en los Centros agrícolas de

la región, estadísticas, y los demás estudios y observaciones que sean oportunos.
Por qué no se les confía la explotación de los montes (aumentando para ello el personal) y plantación de carretas, ensayando en ellas el cultivo de frutales, donde haya alguna pequeña garantía de cultura? Por qué no se convierten a las Granjas, estaciones experimentales y laboratorios, en intermediarios gratuitos de los labradores para la compra de abonos, semillas y máquinas, así como para la persecución de las plagas y enfermedades de las plantas? Por qué no se les encarga de la campaña contra las plagas del campo, especialmente contra la langosta?
El Consejo provincial debería entender en la concepción del presupuesto de las Granjas, examinar la procedencia de sus alumnos, y su destino al salir de la Escuela; dar, como resultado, un informe a la Dirección general, todo ello sin perjuicio de la inspección directa del Estado. Así se garantiza su buen régimen y se estimula al personal.
Daremos, para terminar, que si no se dotan bien las Granjas, deben sustituirse por instituciones similares más modernas. De lo contrario, serán inútiles y costosas.
Relacionados con las Granjas están otros pequeños centros demostrativos, basados en los mismos principios que aquéllas, y sumamente útiles, porque acercan al labrador sobremanera la enseñanza de la agricultura. Pueden instalarse en los partidos judiciales, y las Diputaciones provinciales pueden, como también lo ha hecho en esta labor, el Sr. Prádo, Palacio, con un entusiasmo que le honra, que se establezcan a la vez 25 centros de esta naturaleza, cada uno dirigido por un perito, y con un campo de demostración, depósito de abonos y semillas, un pabellón para máquinas y una pequeña estación pecuaria. Es ese un ideal que, más para alcanzarlo conviene caminar despacio.
Es preciso, antes todo, procurar que tengan ambiente en la opinión agrícola de la respectiva comarca, y que, por lo bien dotados, puedan funcionar bien. Antes de someter a las inteligencias, hay que rotundizar.
A mi juicio sería preferible que funcionasen cátedras ambulantes al estilo de las de Italia, é instalando dichos centros, no a priori, sino donde el ingeniero opine que pueden surtir efecto, dando la enseñanza en relación con el carácter agrícola de la comarca, y con el material adecuado a la misma.
En el artículo inmediato nos ocuparemos de ciertas enseñanzas de carácter difusivo.

José Sánchez Anio.

MUERTO ILUSTRE

EL PINTOR HENNER

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 24. El ilustre pintor Juan Henner ha fallecido.

«Otro artista que desaparece!»
Henner, al morir, deja un largo trabajo pictórico, en el que ha obtenido laureos sin cuento, y con el que ha visto recompensado su talento.
Era natural de Bornviller (Alsacia), donde nació el 5 de marzo de 1839.
Desde 1858 pasó pensionado a Roma por su cuadro *Adán y Eva encuentran el cadáver de Abel* hasta sus últimos retratos, universalmente celebrados, su arte ha producido mucho, contando entre sus obras la *Alsaciana* que grabados y reproducciones han popularizado.
Henner ha obtenido medallas en diferentes exposiciones, y desde 1878 era oficial de la Legión de Honor.
Descanse en paz el ilustre artista!

COSAS DE TEATROS

LO DEL ESPAÑOL

Heraldo de Madrid y El Liberal acaban de comunicarnos, con opuestos pormenores, la adjudicación que del Teatro Español ha hecho el Municipio a la compañía Guerrero-Meunier.

Meunier-Aubin opina que no debe consentirse que actúe en el Teatro Español ninguna compañía extranjera; pero no da importancia a que se haya prescindido del concurso y asegura que el nuevo pliego de condiciones está copiado de los que rigieron en años anteriores. En esto debe de haber error, en que en los pliegos de antes no se concedía a los extranjeros para representar traducciones, imitaciones, ni nada que se debiera a inspiraciones extranjeras, y ahora parece que sí.
El Liberal censura que se haya prescindido de la formalidad del concurso, favoreciendo, con evidente perjuicio de otras compañías, a la que dirige el Sr. Meunier.
También yo voy a dar brevemente mi opinión, acordando que se pida experiencia que al Ayuntamiento no le importa.
En primer lugar, conste clara y rotundamente que en todo cuanto diga no ha de verse nada que pueda molestar a María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Por el contrario, de todo corazón me asocio a los elogios que el amable cronista Saturnino Aubin les dedica. Sería injusto negar que la Guerrero y Mendoza resucitaron el Teatro Español; consiguieron que, después de larga ausencia, lo llenara el público; enseñaron a poner las comedias en escena a todos los empresarios españoles; en América y en París colocaron a notable altura el nombre de nuestro arte. Hicieron, en todo esto, mucho en favor de la dramática nacional, ganándose por derecho propio todos los respetos y simpatías de la Prensa y del público.
En los últimos años es notorio, para cuantos me honran leyéndome, que yo no estuve de acuerdo casi nunca con el director del antiguo Corral, ni con el director del Español, ni con el director de la Comedia. El Español debe ser, como el Corral, un teatro eminentemente popular, un foro luminoso de vulgarización literaria. Los abonos aristocráticos que en la Comedia, en la Princesa o en Lara estarían, tal vez, muy en su punto, han desnaturalizado el carácter que debe tener el Teatro Nacional. En vez de ser para todos los autores, lúcido escenario de algunos privilegiados. El lugar de presidir entrará en el criterio, fué éste muy exclusivo. Del Español quedaron desterrados los románticos, con la única excepción de algunas representaciones de *Don Alvaro* Ayala, Gaspar y Breton, cayeron en completo olvido; *Juan José*, *La comedia de los reyes*, *Realidad*, *La ley de los reyes*, los más celebrados dramas modernos, como si no existiesen! Mientras, por el contrato con el Ayuntamiento, se daba por prohibidas las obras de Shakespeare, entraban en el Español, sin que el Ayuntamiento protestase, otras producciones de inspección extranjera; por ejemplo, *Lo postico* y *Gabriel de Verdy*. Para terminar, la dirección artística se parapló en el sistema de las exclusivas, y debiendo ser el Teatro Español un elemento de vulgarización literaria y el pezon donde van a nutrirse todos los teatros de España, quedó convertido en un coladero particular. Obra que allí se representaba,

Soriano en Coruña

CORUÑA 23.—En el Teatro Circo se ha celebrado el último organizado por Rodrigo Soriano.

Hubo bastante concurrencia la mayoría curiosa y obreros.

El presidente usó antiguos repulcros a pesar de la hostilidad que sus correligionarios mostraban.

El doctor Rodríguez pronunció un breve discurso presentando a Soriano.

Este habló en seguida negando que trabajase en contra de la Unión, pero diciendo que no quiere permanecer adormecido en un teatro, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza, podrá haber otros tan convenientes, y que tanto como ellos lo merezcan—yo no sé, ni trato ahora de establecer comparaciones;—pero lo cierto es que ambos ilustres artistas son dignos del puesto en que se hallan.

Pero, por lo mismo que merecen obtener el teatro a plena luz, por qué se les ha de conceder a censo, tapados? El Sr. Ruiz Jiménez, al anunciar que revocará al Ayuntamiento que no se unieran—y decidí mi el cuadro de compañía no sería mejor que el hoy existente.

Yo creo muy honorable que los primeros actores del Español, sigan llamándose María Guerrero y

EN VALLADOLID

Distribución de premios.—Muerte por un rayo. VALLADOLID 24. En los salones donde se halla establecida la Sociedad Alianza Francesa...

RUSIA Y JAPON

POSICIONES RUSAS TOMADAS. París 24. En los alrededores de Vladivostok se ha generalizado la lucha entre ambos ejércitos...

LA CORTE EN SAN SEBASTIÁN

CONFERENCIAS TELEFONICAS. No hay dimisión. SAN SEBASTIÁN 23. El Sr. Montero Ríos recibió hoy a los periodistas...

EL CRIMEN O SUICIDIO?

MARTOS 24. Hoy ha expirado la prórroga pedida por los médicos forenses que practicaron la autopsia de la joven anémica...

SECRETARIOS DE GOBIERNOS

El ministro de la Gobernación ha firmado antes de salir hoy para San Sebastián la siguiente lista de secretarios de Gobierno...

SUCESOS

Seguían las intoxicaciones. En la Casa de Socorro de la Latina fue auxiliado el niño de dos años Luis Dorado...

LA ORDEN BOTIJIL

ALICANTE 24. Ha llegado la Orden Botijil con toda felicidad. Se han reproducido las manifestaciones de simpatía entre los cofrades...

PROVINCIAS

BAILEN 22. Han terminado las fiestas con orden completo, volviendo a reanudar la población su actividad ordinaria...

EL ÚNICO

café que no pierde su aroma, porque se traza con aire caliente, sin vapor ni fuego directo, es el de Caxambú.

GOLFOS A LA FUERZA

Esta mañana se han presentado en el Gobierno Civil varios asuntos en las Escuelas de Asilos de las calles de Galicia...

ATISOS ÚTILES

La bondad de las Sales de Mediana de Aragón hace inútil toda recomendación de recomendarlas...

SE VENDE

Un Edificio-Fábrica de Papel Continuo. En término de Tili (Alicante). Para informes, dirigirse a Spes. Vicente Baño y Compañía, Alicante.

no español, salido a los marinos extranjeros, a los que se les dio el Asilo, cuando verdaderamente han sido echados sin la menor compasión.

DESDE BARCELONA

Varías noticias. BARCELONA 24. No obstante los rumores que circularon, no ha estallado la huelga general anunciada para hoy...

LA TERFIA DE VALENCIA

La calle de Salvador Giner.—Los comisionados de Zaragoza. VALENCIA 24. Esta mañana ha descubierto el alcalde la lápida indicadora de la calle de Salvador Giner...

QUEJAS DE UN RECLUSO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Madrid. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Después de saludar a usted, le agradecería que se sirviera dar cabida...

NUEVO MINISTERIO DE MARINA

Se agita otra vez en el ministerio de Marina el asunto de la construcción de un edificio en el Hipódromo, donde se instalarán las oficinas, el Museo Naval, el Depósito Hidrográfico, la Biblioteca, la Dirección de la Marina mercante y, en una palabra, todas las dependencias de la Armada...

LA ORDEN BOTIJIL

ALICANTE 24. Ha llegado la Orden Botijil con toda felicidad. Se han reproducido las manifestaciones de simpatía entre los cofrades...

PROVINCIAS

BAILEN 22. Han terminado las fiestas con orden completo, volviendo a reanudar la población su actividad ordinaria...

EL ÚNICO

café que no pierde su aroma, porque se traza con aire caliente, sin vapor ni fuego directo, es el de Caxambú.

GOLFOS A LA FUERZA

Esta mañana se han presentado en el Gobierno Civil varios asuntos en las Escuelas de Asilos de las calles de Galicia...

ATISOS ÚTILES

La bondad de las Sales de Mediana de Aragón hace inútil toda recomendación de recomendarlas...

SE VENDE

Un Edificio-Fábrica de Papel Continuo. En término de Tili (Alicante). Para informes, dirigirse a Spes. Vicente Baño y Compañía, Alicante.

agentes y guardias les persiguen constantemente, esquivando las guardias del Asilo, cuando verdaderamente han sido echados sin la menor compasión.

DESDE BARCELONA

Varías noticias. BARCELONA 24. No obstante los rumores que circularon, no ha estallado la huelga general anunciada para hoy...

LA TERFIA DE VALENCIA

La calle de Salvador Giner.—Los comisionados de Zaragoza. VALENCIA 24. Esta mañana ha descubierto el alcalde la lápida indicadora de la calle de Salvador Giner...

QUEJAS DE UN RECLUSO

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Madrid. Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Después de saludar a usted, le agradecería que se sirviera dar cabida...

NUEVO MINISTERIO DE MARINA

Se agita otra vez en el ministerio de Marina el asunto de la construcción de un edificio en el Hipódromo, donde se instalarán las oficinas, el Museo Naval, el Depósito Hidrográfico, la Biblioteca, la Dirección de la Marina mercante y, en una palabra, todas las dependencias de la Armada...

LA ORDEN BOTIJIL

ALICANTE 24. Ha llegado la Orden Botijil con toda felicidad. Se han reproducido las manifestaciones de simpatía entre los cofrades...

PROVINCIAS

BAILEN 22. Han terminado las fiestas con orden completo, volviendo a reanudar la población su actividad ordinaria...

EL ÚNICO

café que no pierde su aroma, porque se traza con aire caliente, sin vapor ni fuego directo, es el de Caxambú.

GOLFOS A LA FUERZA

Esta mañana se han presentado en el Gobierno Civil varios asuntos en las Escuelas de Asilos de las calles de Galicia...

ATISOS ÚTILES

La bondad de las Sales de Mediana de Aragón hace inútil toda recomendación de recomendarlas...

SE VENDE

Un Edificio-Fábrica de Papel Continuo. En término de Tili (Alicante). Para informes, dirigirse a Spes. Vicente Baño y Compañía, Alicante.

405 infeciosos para cuyo tratamiento se les avise. Pero, según nos participa un médico en atento comunicado, tal obligación encuen- trase en dificultades para su cumplimiento...

GUAYU LICOR DE MESA

En la escuela de defunción de doña Casilda Gutiérrez Cubas se ha omitido el nombre de su hija política doña Antonina Martínez.

ECOS POLITICOS

El próximo jueves, y teniendo en cuenta que el Sr. Montero Ríos ha de regresar de San Sebastián hasta fines de mes, se celebrará Consejo de ministros.

NOTICIAS

Para constituir la Asociación del Magisterio de las Escuelas de Artes e Industrias y Bellas Artes, se han reunido gran número de profesores de aquellas Escuelas...

NOTICIAS

Los distinguidos escritores D. Julio Camba y D. Bernardo Candamo nos escriben una carta—que no publicamos por falta de espacio—confirmándonos la noticia de que han renunciado a seguir publicando 'La anarquía literaria' por no poder vencer las persecuciones de que han sido objeto...

NOTICIAS

Los distinguidos escritores D. Julio Camba y D. Bernardo Candamo nos escriben una carta—que no publicamos por falta de espacio—confirmándonos la noticia de que han renunciado a seguir publicando 'La anarquía literaria' por no poder vencer las persecuciones de que han sido objeto...

NOTICIAS

Los distinguidos escritores D. Julio Camba y D. Bernardo Candamo nos escriben una carta—que no publicamos por falta de espacio—confirmándonos la noticia de que han renunciado a seguir publicando 'La anarquía literaria' por no poder vencer las persecuciones de que han sido objeto...

NOTICIAS

Los distinguidos escritores D. Julio Camba y D. Bernardo Candamo nos escriben una carta—que no publicamos por falta de espacio—confirmándonos la noticia de que han renunciado a seguir publicando 'La anarquía literaria' por no poder vencer las persecuciones de que han sido objeto...

NOTICIAS

Los distinguidos escritores D. Julio Camba y D. Bernardo Candamo nos escriben una carta—que no publicamos por falta de espacio—confirmándonos la noticia de que han renunciado a seguir publicando 'La anarquía literaria' por no poder vencer las persecuciones de que han sido objeto...

NOTICIAS

Los distinguidos escritores D. Julio Camba y D. Bernardo Candamo nos escriben una carta—que no publicamos por falta de espacio—confirmándonos la noticia de que han renunciado a seguir publicando 'La anarquía literaria' por no poder vencer las persecuciones de que han sido objeto...

NOTICIAS

Los distinguidos escritores D. Julio Camba y D. Bernardo Candamo nos escriben una carta—que no publicamos por falta de espacio—confirmándonos la noticia de que han renunciado a seguir publicando 'La anarquía literaria' por no poder vencer las persecuciones de que han sido objeto...

GRAN VIAJE A la Europa Central

ORGANIZADO POR LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.- Burdeos.- Paris.- Lieja.- Colonia.- El Rhin.- Berlin.- Postdam.- Viena.- El Danubio.- El Adriatico.- Venecia y El Lido.- Milan.- Genova.- La Riviera.- Niza y Monte Carlo.- Marsella.- Barcelona.- Madrid.

Las inscripciones para efectuar el viaje tan numerosas que nos obligan a fijar como plazo máximo para efectuar el pago el 4 de agosto...

Ya hemos comenzado a imprimir la Guia, y muy pronto recibiremos los billetes, para comenzar la tarea de colocar a los viajeros en las habitaciones que han de ocupar...

ITINERARIO

Dia 1. Salida de Madrid.- El tren llevará dos vagones-camas. Se reservarán a los 36 primeros solicitantes. Precio del sleeping 26 pesetas 10 céntimos.

En contestación a las numerosas cartas que recibimos de provincias, preguntándonos la forma de pagar, repetimos que el pago puede hacerse enviando a la Administración de la Correspondencia de España un cheque por el importe de las plazas...

Carrera de San Jerónimo, núm. 10. Papelería de los Sres. Ribed, Miranda y Comp.

Se reciben anuncios y suscripciones

Dias 3. a 8. Estancia libre en Paris. Los viajeros gozaran de absoluta independencia, limitándose LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA a proporcionarles coches a la estación y hoteles...

Dia 25. Por la mañana salida para Francia.- Almuerzo en ruta.- Llegada a Niza a las dos.- Instalación.- Niza y sus alrededores.

Para prevenir contingencias, daremos a cada viajero una tarjeta de identidad, que facilitará cualquier posible reclamación, y se acreditará en los diversos países...

cosa fácil, pues seguramente habrá, como en el viaje que organizamos a Paris, más número de demandas que de plazas disponibles.

FRANCOS 1.375

Para poder efectuar el viaje Madrid-Paris cómodamente, saliendo a hora no intempestiva, nos detendremos a hacer una comida y a dormir en Burdeos.

Como el éxito del viaje depende, en gran parte, de que tengamos tiempo bastante para organizar pequeños detalles, rogamos a quienes piensen inscribirse lo hagan cuanto antes...

Otros expedicionarios nos escriben preguntándonos si en caso de forzosa suspensión se devolverá el dinero.

Espectáculos del 25

Zarzuella.- 112.- Ly sistraria.- Consuelvo.- Emigrantes.- El ojo de sereno.

En San Pascual, Escalvas, Reparadoras, Carboneras y Espíritu Santo, jubileo perpetuo.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem, idem, con sermón.

En la iglesia de la Compañía sigue la novena a San Ignacio, y se hará a las nueve.

En la iglesia de San Antonio, Nuestra Señora en la Encarnación en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

AGENCIA FUNEBRE MILITAR CLAUDIO COELLO, NUM. 45. Unica casa con este titulo en Madrid que presta el servicio de entierros o traslados con la puntualidad y economía ya acreditadas.

MILAGROSOS CONFITES COSTANZI Para las Estrechezas uretrales, Uretritis, Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA Linea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz a 15 de cada mes...

SOCIEDAD ANÓNIMA DE ÓMNIBUS DE MADRID. El mejor servicio de coches para bajar a las estaciones de ATOCHA, NOËTE y DELICIAS, y desde éstas subir a domicilio, es el de dicha Sociedad...

SUBASTA. El día 21 de los corrientes, a las diez de su mañana, se procederá a la venta en pública subasta de los caballos que se han resultado indultados...

GONOSAN BORNYVAL. Excelente específico contra la nerviosidad. Publicaciones y muestras gratuitas para los señores médicos en enviar el representante general para toda España.

DOLOR DE CABEZA. Neuralgia, jaquecas, migrañas, desaparece en cinco minutos con la Hamorralina del Dr. M. CALDEIRO.

LOS TIROLESES. EMPRESA ANUNCIADORA. Oficinas, ROMANUNES, 7 y 9, Entradas.

AVISO AL PUBLICO. Ven en oro y alhajas sin visitar la Casa que más paga por necesitar para reforma.

Maria del Amor Hermoso. CORRALES Y CANO. Ha subido al cielo el día 24 de julio de 1905.

Actualidades.- Especialmente variado por tarde y noche.- Candelaria Mediana, Colombina, Bella Chara, Olivares, Adela Cubas y Carmen Diaz.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem, idem, con sermón.

En la iglesia de la Compañía sigue la novena a San Ignacio, y se hará a las nueve.

En la iglesia de San Antonio, Nuestra Señora en la Encarnación en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En todas las series los celebres cantadores de la jota, Sanzón y el Andorra.

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem, idem, con sermón.

En la iglesia de la Compañía sigue la novena a San Ignacio, y se hará a las nueve.

En la iglesia de San Antonio, Nuestra Señora en la Encarnación en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

BOLETIN religioso del día 25. Santos del día 25 de julio.- Santiago el Mayor, Apóstol, patron de España...

En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, idem, idem, con sermón.

En la iglesia de la Compañía sigue la novena a San Ignacio, y se hará a las nueve.

En la iglesia de San Antonio, Nuestra Señora en la Encarnación en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.

En la iglesia de San Juan de los Rios, Nuestra Señora de la Concepción en su Iglesia y San Lorenzo a Nuestra Señora de Gracia en San Andrés.